

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Pujada Castro, José	23.358.726	Infante Saracibar, Nieves	16.244.831	4.2.8. Por presentar certificado de servicios en fotocopia sin compulsar:	
Quílez Adán, Antonio	18.341.467	Martín Bartolomé, María Amparo	7.817.441	Casadesús Casals, M. ^a Dolores	38.163.789
Ramos Coperó, Mariano	4.013.781	Martínez Polo, Isabel	19.454.967	4.2.9. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. y 4.2.3.:	
Ribas Descamps, Nuria	40.120.784	Mateos Morán, M. ^a del Carmen	11.714.386	Grau Gasch, María Rosa	38.936.931
Ripa Sanz, Carmelo	19.769.201	Navarrete Alcalá, José	26.356.604	Soler Casabayo, José María.	36.493.402
Rodríguez Payán, José Manuel	7.599.345	Postigo Villalba, Francisco	74.785.836	4.2.10. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. y 4.2.5.:	
Rodríguez Rey, Valentín	1.330.830	Sánchez Gallego, Guillermo	31.566.911	Jaraiz Canfranc, Manuel Luis.	39.118.134
Rodríguez Seguin, Eda	34.527.323	Temprano Ferreras, Manuel Tarsicio	11.691.499	4.2.11. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. y 4.2.6.:	
Rosado Vadillo, Valeriano	7.204.153	Vallverdú Fargas, Montserrat.	36.403.598	Jiménez Jiménez, Jesús	7.417.735
Ruiz Alonso, Ana Dolores	4.422.034	Zaldívar Serrano, Pedro Antonio	4.812.934	Molero Jiménez, Fernando	19.466.367
Sáenz Ortuondo, M. ^a Teresa.	14.868.024	4.2.2. Por presentar instancia fuera de plazo:		Pallarés Benito, Antonio	20.666.163
Sainero Pérez, Joaquín Carlos	252.641	Alegre Arilla, Marina Isabel.	73.176.815	4.2.12. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.1 y por no indicar DNI:	
Sáiz Pérez, Federico	13.887.191	Alós Balaguer, Luis	41.087.398	Larrul Llorens, Carmen Aurora	1.994.545.465
Sánchez de Garcisánchez Alvarez-Ugena, Jesús	70.306.991	Camprubí Orrit, Benita	38.162.495	4.2.13. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.3. y 4.2.6.:	
Sant Clamet, Jorge	37.513.721	Espeña Aura, Adela	41.093.496	Fernández Calvo, Purificación	374.489
Santamaría Rodríguez, Jesús	35.794.128	Mora Quintana, Felisa	8.588.346	Martínez Etayo, Eugenio	14.486.654
Segovia Sarrión, José Antonio.	5.104.332	4.2.3. Por no reintegrar certificado de servicios con póliza de diez pesetas:		4.2.14. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.3. y 4.2.8.:	
Seisdedos Regojo, Adela	11.654.152	Alvarez García, Antonio Aladino	11.009.072	Sáez Henares, Antonio	4.904.466
Soriano del Barco, Francisco.	8.259.053	Díaz Barja, Ramón	35.517.211	4.2.15. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.5. y 4.2.6.:	
Soto Alvarez, Rosa	34.374.153	Díaz Iglesias, Ricardo	33.778.511	Paz García, María Consuelo.	5.078.393
Tascón Morán, Epifanio	9.717.404	Gutiérrez Rivas, Carlos Alberto	14.876.620	4.2.16. Por los motivos expuestos en los apartados 4.2.1. 4.2.3. y 4.2.8.:	
Urrieta Arruti, María Aranzazu	15.076.369	Hernando Gutiérrez, Matías.	14.667.937	Valdivia Barrales, Francisca.	24.065.910
Valle Martínez, José Luis del	12.310.890	López Sánchez, José	31.474.129	4.2.17. Por los motivos expuestos en el apartado 4.2.1., por no indicar DNI y por presentar certificado de servicios no expedido por la Delegación Territorial:	
Varela Casas, Ramón	9.963.899	Muñoz López, Marino	17.847.918	Sánchez Asturiano, Jesús	—
Viana Sánchez, M. ^a Dolores.	6.811.353	Valles Noriega, José Vicente.	11.049.785		
Villalva Carazony, Eduardo.	31.476.387	Vaquero Guance, Román	35.232.923		
Villar Rico, Alberto	12.124.901	4.2.4. Por no reintegrar instancia con póliza de cinco pesetas:			
Yebra Joya, Francisco	27.086.317	Lueiro Guzmán, Hipólito	2.448.509		
4.2. Aspirantes excluidos.		4.2.5. Por no firmar instancia:			
4.2.1. Por no acreditar en documento fehaciente más de cinco años de servicios interinos en puestos de trabajo en la plantilla del Cuerpo de Practicantes Titulares:		Ropero Ramírez, Antonio	25.554.262		
Batista Cabrera, Norberto ...	41.928.344	Sáez Sánchez, Francisco	21.846.105		
Bello Berganzo, María Isabel.	16.518.287	4.2.6. Por no justificar haber abonado derechos de examen:			
Bermúdez Marcos, María Amparo	11.706.663	Pons Sebater, Bartolomé	41.324.735		
Bethencourt Díaz, Miguel Nicolás	42.151.613	4.2.7. Por no indicar fecha de nacimiento:			
Bueno Crespo, Clara Isabel Ana	11.712.957	Quinteiros Domínguez, Sergio	34.556.520		
Cadilla Rodríguez, M. ^a Asunción	34.886.651				
Calvo Calpe, Rafael	73.372.560				
Calvo Calviño, José	35.249.823				
Campos Sánchez, Juan	39.291.316				
Carpio Martín, Ana Victoria.	5.104.876				
Fernández Moreno, Luis Miguel	12.176.968				
Fernández Parra, Francisco.	11.491.347				
Fervenza Martínez, Damiana.	19.115.392				
García Brea, Jesús	22.439.451				
González Rodríguez, Francisco	19.249.433				
Güil Ortuño, Miguel	45.013.614				

20175

RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se nombra los Tribunales calificadoros que juzgarán las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Practicantes Titulares por Orden de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), de conformidad con la base 5 de la convocatoria, en anexo aparte se dispone el nombramiento de los Tribunales calificadoros.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, el Tribunal número 1 se encargará de la coordinación entre los distintos Tribunales. Con idéntica finalidad a lo anteriormente expuesto, las resoluciones que afecten a todos los opositores, tanto del turno libre como de los restringidos, serán competencia de dicho Tribunal.

Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros de los Tribunales cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 25 de agosto de 1980.—El Secretario, José Luis Perona Larraz.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Personal.

ANEXO

TRIBUNALES

Titulares

Número 1

Presidente: Don Pedro Díez Domínguez.

Vocales:

Don Victorino de Vicente Martín (actuará de Secretario).
Don Jerónimo Aizpiri Díaz.
Don Luis Algorta Marco.
Don Mariano Barcena Costales.

Número 2

Presidente: Don Luis Cañada Royo.

Vocales:

Don Luis Contreras Pozas (actuará de Secretario).
Don Luis Aguado Ozores.
Don José María García Sánchez.
Don Evaristo Ceciliano Pantaleón.

Número 3

Presidente: Don Víctor Conde Rodelgo.

Vocales:

Don Francisco del Pozo Sorompas (actuará de Secretario).
Don Julio Millán Collado.
Don Benjamín Illana Montoya.
Don Arsenio García Valverde.

Número 4

Presidente: don Antonio Borregón Martínez.

Vocales:

Doña Pilar Nájera Morrondo (actuará de Secretario).
Don José Luis Medina Barea.
Don Luis Bayón Rodríguez.
Don Rafael Baena Jiménez.

Suplentes

Número 1

Presidente: Don Antonio Sánchez Domínguez.

Vocales:

Don Francisco López Bueno (actuará de Secretario).
Don Andrés García García.
Don Felipe Sánchez Casado.
Don Luis Aguado Mora.

Número 2

Presidente: Don Pedro Cardá Aparici.

Vocales:

Don Antonio Prieto Lorenzo (actuará de Secretario).
Don Angel Gil Vázquez.
Don Miguel Martínez Benavent.
Don Eduardo Pedrajas Palomo.

Número 3

Presidente: Don Fernando Ruiz Falcó.

Vocales:

Don Antonio Muro Fernández-Cavada (actuará de Secretario).
Don Manuel Fernández Marcos.
Don Julián Martín Jiménez.
Don Benito Cabezuolo Martínez.

Número 4

Presidente: Don David Molina Mula.

Vocales:

Don Avelino Senra Varela (actuará de Secretario).
Don Maximiano Obeja Rosas.
Don Enrique Santalla Zurdo.
Don Francisco Pérez de Inestrosa Naranjo.

ADMINISTRACION LOCAL

20176 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capellán.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de fecha 30 de julio, aparece publicada convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Capellán de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 4 de septiembre de 1980.—El Presidente.—12.538-E.

20177 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 197, de 27 de agosto de 1980, se publican las bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Los derechos de examen para participar en la citada oposición se fijan en 200 pesetas.

Lorca, 4 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.497-E.

20178 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer plazas de Auxiliares Administrativos.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 2 de septiembre de 1980, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición libre para cubrir tres plazas, más las vacantes que se produzcan, de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias:

1. Pilar Camarero García.
2. José Luis González del Val.
3. Montserrat Ortiz González.
4. Mariano Arrabal Sanz.
5. Javier Valle Calvo.
6. Yolanda Cuevas Leal.
7. Lucía Angela Rincón Sanz.
8. María Mercedes Velasco Recio.
9. María Paz de Dios Sanz.
10. Antonia Serrano Mencia.
11. Carmen Aurora García Muñoz.
12. Carmen Aparicio Pérez.
13. Rosa María Arranz Bellella.
14. Lucía Martínez Sanz.
15. Rosa María Arranz Bellella.
16. Filomena Zumel Hortelano.
17. María Inés Carretero del Amo.
18. Isabel Ruiz Navazo.

Lo que se hace público a efectos de oír reclamaciones, durante el plazo de quince días.

Aranda de Duero, 5 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Ricardo García García-Ochoa.—12.528-E.

20179 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Don Lope Chillón Díez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), hace saber que el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor se reunirá el próximo día 7 de octubre, a las diez horas, en esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público durante quince días para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 8 de septiembre de 1980.—12.629-E.